



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRIVERNET S. A.**

**ACTA N° DN20213.01**

En la ciudad de Babahoyo, a los 13 días del mes de febrero del año 2020, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DRIVERNET S.A.**, esta Junta estará Presidida por el señor **ALONSO MARCELO MORA ECHEVERRIA** y actuará como Secretario Ad – Hoc el señor **FRANCISCO JAVIER COZZARELLI MORA**, quien fue previamente designada y posesionada por la Junta. El secretario toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **FRANCISCO JAVIER COZZARELLI MORA**, propietario de 331 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 331 Votos.
- 2.- **LUIS PLAZAS PEREZ** propietario de 331 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 331 Votos.
- 3.- **MARIANA DE JESUS COZZARELLI CONTRERAS** propietario de 1191 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 1191 Votos.
- 4.- **ALONSO MARCELO MORA ECHEVERRIA** propietario de 1176 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 1176 Votos.
- 5.- **JOSE FRANCISCO COZZARELLI CONTRERAS** propietario de 589 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 589 Votos.
- 6.- **SIXTO TULIO MINA LARA** propietario de 882 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto tiene derecho a 882 Votos.

El secretario informa al presidente que luego de tomar lista y registrar la firma de cada uno de los asistentes, se ha constatado la presencia de todos los accionistas; por lo tanto, se encuentra reunida la totalidad del capital social



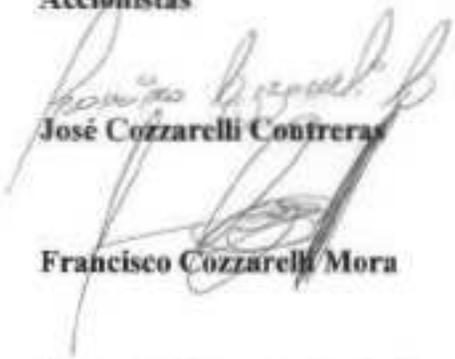
suscrito, quienes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre el punto a discutirse en esta Junta, los accionistas por unanimidad aceptan y resuelven constituirse, así como celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para; Conocer, Tratar y Resolver el primer y único punto u orden del día.

**PRIMER Y UNICO PUNTO.-** Considerando el único punto del temario del día el señor gerente manifiesta que se ha puesto a disposición de los señores socios la documentación a tratar como así también las consecuencias de los libros respectivos también se manifiesta que considerando que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta, la misma ha sido aprobada por unanimidad. En este momento el señor gerente hace un amplio detalle de los estados financieros presentados; asimismo el señor Comisario, oído lo cual los señores accionistas pasan a votar los estados financieros y los informes, los que resultan aprobados por unanimidad.

**ACTA DE APROBACION DE ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y LOS INFORMES.** Oídos la los detalles se mociona que sean aprobados estados financieros e informes. Siendo las 17 horas y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea firmando los accionistas votantes.

**Accionistas**

**Acciones**

  
**José Cozzarelli Contreras**

**589**

**Francisco Cozzarelli Mora**

**331**



 Sixto Abán Lara	882
 Alonso Mora Echeverría	1176
 Luis Plazas Pérez	331
 Francisco Javier Cozzarelli Contreras	1191

Certifico que es fiel copia del original que reposan en los archivos de la compañía.

Babahoyo, 13 de febrero de 2020.

  
**FRANCISCO JAVIER COZZARELLI MORA**  
SECRETARIO AD-HOC  
[fcozzarelli@internat.com.ec](mailto:fcozzarelli@internat.com.ec)